Palmira Valle del Cauca, 05 de octubre de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.003-IETB-2026

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion de:

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INTERÉS EN HUERTA Y LA TÉCNICA INSTITUCIONAL EN AGROPECUARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES Y SUS SEDES, CON CARGO A LOS RECURSOS DE FORMACIÓN INTEGRAL.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	PALA CON CABO	UNIDAD	7	$ 289.333
2	CARRETA /BUGGI	UNIDAD	7	$ 2.286.667
3	ASADON CON CABO	UNIDAD	6	$ 464.000
4	MACHETES	CUNETE	4	$ 128.000
5	MANGUERA DE 15MTS COMP	UNIDAD	3	$ 135.000
6	MANGUERA 30 MTS VERDE COM	UNIDAD	2	$ 180.000
7	RASTRILLO PLASTICO 10	UNIDAD	10	$ 366.667
8	MALLA GALLINERO 150X30	UNIDAD	1	$ 180.000
9	MALLA GALLINERO 180X30	UNIDAD	1	$ 200.000
10	LIJA NEGRA 150	UNIDAD	12	$ 33.600
11	PINTURA ACEITE GALON	UNIDAD	1	$ 95.000
12	VINILO AZUL CLARO 1/2	CUNETE	1	$ 240.000
13	THINER	GALON	1	$ 44.000
14	ROD ANTIGOTEO	UNIDAD	1	$ 14.000
15	TIJERA PODADORA	UNIDAD	2	$ 86.000
16	REGADERA PLASTICAS	UNIDAD	20	$ 800.000
17	ESCALERA TIJERA 210	UNIDAD	2	$ 1.400.000
18	TIERRA	BULTO	3	$ 54.000
	PROMEDIO DE COTIZACIONES / TOTAL INCLUIDO IVA		**14**	**$ 6.996.267**

Palmira Valle del Cauca, 05 de octubre de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.003-IETB-2026

OBSERVACIONES GENERALES:

Especificaciones tecnicas minimas
Las especificaciones técnicas descritas corresponden a las características mínimas requeridas por la Institución Educativa. Se aceptarán productos de igual o superior calidad que cumplan con la funcionalidad y finalidad requerida.

Calidad de los materiales
Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas vigentes aplicables. No se aceptarán elementos usados, defectuosos o de baja calidad.

Reposición de elementos defectuosos
El contratista deberá reemplazar o restituir, sin costo adicional y sin afectar el plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. En caso de incumplimiento, la Institución podrá aplicar las sanciones establecidas en el contrato.

Transporte y entrega
El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales estarán a cargo del contratista. Los bienes serán entregados en la Institución Educativa y permanecerán bajo responsabilidad del contratista hasta su recibo a satisfacción.

Lugar de entrega
Los bienes deberán ser entregados en la sede principal de la institución y, cuando se requiera, en las demás sedes educativas, previa coordinación con la entidad.

Seguridad de los materiales
Los materiales deberán ser seguros, no tóxicos y aptos para su uso en entornos educativos, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables.

Especificaciones técnicas y soportes
El proponente deberá presentar, cuando se requiera, fichas técnicas, catálogos o descripciones de los productos ofertados, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones exigidas.

Impuestos, retenciones y descuentos
Todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás descuentos de ley a que haya lugar serán asumidos por el contratista. La Institución Educativa realizará las retenciones correspondientes al momento del pago, de conformidad con la normatividad vigente. El proponente deberá tener en cuenta estos descuentos al momento de presentar su oferta económica.

Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL
Rectora Institucion Educativa Tablones
Original firmado